

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
**Rubro:** Servicio de organización y asistencia de convenciones  
**Fecha:** 02 de diciembre de 2022  
**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** **Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato**  
 Coordinadora Maestría en Educación  
 Extensión La Guajira

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Es necesario la suscripción de un contrato para el pago de la organización y logística de los eventos en la Ciudad de Riohacha y San Juan del Cesar (Colombia) – para el desarrollo del Segundo Coloquio Regional “QUE NOS DICE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REGIÓN- EN EL MARCO DEL CONVENIO 688 – 2019” -Maestría en Educación Extensión en el Departamento de La Guajira - Universidad Distrital Francisco José de Caldas el día 02 de Diciembre de 2022.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En el marco del desarrollo del Convenio especial de cooperación No. 80740-688- 2019 Celebrado entre FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A. actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José De Caldas y la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, La Universidad Distrital ha fungido como entidad cooperante y operador académico a través del desarrollo de la Maestría en Educación Extensión en el Departamento de La Guajira, el cual tiene como objetivo Incrementar el número de docentes con formación de maestría investigativa que impulsen el desarrollo de propuestas de innovación educativa, que contribuyan al mejoramiento de la educación del Departamento de la Guajira.

La Maestría en Educación extensión en el Departamento de La Guajira conto con un total de 56 estudiantes de los cuales 55 son beneficiarios del Convenio por medio de la financiación la cual se otorga a través de un crédito educativo condonable del cual el beneficiario podrá ser eximido hasta en un 100% de la deuda total adquirida.

Con la finalidad de organizar el Segundo Coloquio Regional “QUE NOS DICE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REGIÓN- EN EL MARCO DEL CONVENIO 688 – 2019” -Maestría en Educación Extensión en el Departamento de La Guajira - Universidad Distrital Francisco José de Caldas se requiere contratar un proveedor que se encargue de la organización y logística de dicho evento el día 02 de diciembre de 2022 en la ciudad de Riohacha y San Juan del Cesar (Colombia).

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Es necesario la suscripción de un contrato para el pago de la organización y logística de los eventos en la Ciudad de Riohacha y San Juan del Cesar (Colombia) – Segundo Coloquio Regional “QUE NOS DICE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REGIÓN- EN EL MARCO DEL CONVENIO 688 – 2019” -Maestría en Educación Extensión en el Departamento de La Guajira - Universidad Distrital Francisco José de Caldas el día 02 de diciembre de 2022.		X	02 de diciembre de 2022	02 de diciembre de 2022	02 de diciembre de 2022

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1 RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR		
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.		
POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO
<p>No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación</p> <p>La variación de los precios de mercado como resultado del impacto de la TRM, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.</p>	Oferente ganador	Moderado
Los efectos favorables o desfavorable de las variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes y cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta, será asumido por el proveedor,		

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

<p>cuando en el desarrollo del contrato se modifiquen las tarifas de los impuestos o eliminan los ya existentes. Siempre y cuando sean aplicables a este tipo de contratos</p> <p>Atraso y sobre costos en la entrega de los bienes y/o servicios requerido que se afecten o desmejoren las condiciones de funcionamiento actuales de los espacios y/o equipos donde se realice la instalación</p> <p>Falta de planeación del contratista para proveer situaciones que puedan afectar el cumplimiento de las fechas establecidas en el contrato para su ejecución por causas ajenas a su voluntad.</p> <p>El proponente establece precios por fuera del mercado que afectan intencionalmente y de mala fe el valor del contrato</p> <p>El incumplimiento de las cláusulas del contrato.</p>		
---	--	--

<b>4.2 RIESGOS IMPREVISIBLES</b>		
<p>Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.</p>		
<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>
<p>Incumplimiento del contrato ocasionado por Terremotos, lluvias inundaciones, deslizamientos, vientos, incendios, anegación, fuerzas de la naturaleza.</p> <p>Aquel hecho ajeno a las partes, sobreviniente a la ejecución del contrato, y que no estaban en posibilidad de prever su ocurrencia, es decir, aquel hecho imprevisible, que debe además reunir la característica irresistible, en cuya ocurrencia no ha influido la voluntad de quien lo externo a quien los sufre, provienen generalmente de hechos de naturaleza, pero nada impide que también se puedan originar en la conducta del hombre</p>	N/A	Moderado

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

<b>4. 3 RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>		
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.		
<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>
Incumplimiento de las obligaciones establecidas.	Universidad Distrital	Bajo
El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación		
Descripción equivocada de características para la adquisición de bienes y/o servicio		
No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los estudios de conveniencia y en el pliego de condiciones.		
Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.		
La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare		
desarrollo del contrato que se firmare. Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.		

#### **4.4 Otros riesgos que se consideran:**

El proponente y/o contratista no firma el contrato.

Falta de capacidad adelantar la selección del proveedor

Favorecimientos en las convocatorias.

#### **5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:**

Como entidad cooperante y operador académico del Convenio especial de cooperación No. 80740-688- 2019 la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, Maestría en Educación Extensión en el Departamento de La Guajira y para el buen desarrollo Segundo Coloquio Regional “QUE NOS DICE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REGIÓN- EN EL MARCO DEL CONVENIO 688 – 2019” se

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

requiere realizar la contratación de un proveedor que realice la organización y logística en las ciudades de Riohacha y San Juan del Cesar

Tabla 1: Análisis de mercado para el sector

NOMBRE DE LA EMPRESA COTIZANTE	VALOR OFRECIDO
M&A MULTISERVICIO	\$ 16.400.000
FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 15.600.000
RAMON CAMPO PEÑA Y/O SUMINISTROS PROVEER LA COSTA	\$ 17.800.000

## I. ANALISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	M&A MULTISERVICIO			
2	RAMON CAMPO PEÑA Y/O SUMINISTROS PROVEER LA COSTA			
2	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL	Servicio de organización evento académico Segundo Coloquio “QUE NOS DICE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REGIÓN- EN EL MARCO DEL CONVENIO 688 – 2019” Incluye: 1. Salón de reunión para 30 personas. Sede San Juan del Cesar	Es necesario la suscripción de un contrato para el pago de la organización y logística de los eventos en la Ciudad de Riohacha y San Juan del Cesar (Colombia) – Segundo	\$ 15.600.000

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	2. Salón de reunión para 30 personas. Sede Riohacha 3. Ayudas audiovisuales 4. Servicio de greca, 5. Soporte técnico - Servicio Wifi 7. Horario: 10:00 a.m. a 06:00 p.m. 8. Número de personas: 30 persona por cada sede	Coloquio Regional "QUE NOS DICE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA REGIÓN- EN EL MARCO DEL CONVENIO 688 – 2019" - Maestría en Educación Extensión en el Departamento de La Guajira - Universidad Distrital Francisco José de Caldas el día 02 de diciembre de 2022.	
<b>VALOR PROMEDIO</b>			

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2022	OS-1081	Contratar el apoyo logístico para la organización y logística de los eventos académicos "reunión de seguimiento al proceso de Condonación y ceremonia de grados" de la maestría en educación extensión en el departamento de La Guajira de la universidad Distrital Francisco José de Caldas en la ciudad de Riohacha los días 08 y 09 de julio de 2022	Dos días	\$ 21.277.000	, Tiempo de Entrega Duración del evento académico, Condiciones de pago Contra Factura, Lugar de entrega Riohacha

## III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

A qué sector económico pertenece, que tipo de empresas participan en ese sector, materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios y la dinámica de importaciones, exportaciones que aplican cuando haya lugar:

b. Condiciones técnicas del bien y/o servicio, cambios tecnológicos, especificaciones de calidad, soportes técnicos, condiciones de entrega y tiempos.

c. Regulación aplicable al contrato de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

### 6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:

Quince millones seiscientos Mil pesos (\$15.600.000) M/cte.

### 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:

\$ 120.000.000 Ciento Veinte Millones de pesos M/cte.

## 7. MARCO LEGAL

Código Civil Colombiano.

- Ley 996 de 2005 por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones.
- Estatuto General de Contratación de la Universidad (Acuerdo del CSU N0 8 de 2003) y Resolución de Rectoría 014 de 2004.
- Resolución de Rectoría 482 de 2006 (Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).
- Resolución de Rectoría N° 06 de 2014 "Plan de Contratación de la Universidad Distrital Vigencia 2014"
- Circular 390 de 2013, Rectoría Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

## 8. TIPO DE CONTRATO

**8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:**  
Contratación directa

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**El supervisor del contrato será:** Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato  
**Cargo:** Coordinador Maestría en Educación Extensión en el Departamento de la Guajira  
**Teléfono** 3003010584  
**Correo electrónico:** [maestriaedguajira@udistrital.edu.co](mailto:maestriaedguajira@udistrital.edu.co)

**10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):**

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	N/A
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	N/A
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	N/A
Otra	Descríbala:	N/A

**11. PLAZO DEL CONTRATO:**

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	0	Días	1
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	-	Días	-
<b>TOTAL</b>	Meses	0	Días	1

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)**

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	N/A
Con anticipo económico	N/A

**12.1. Reglamento para su desembolso y manejo**

N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)**

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

N/A

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

**15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS**

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		N/A
Otras Razones. Establezca:		N/A

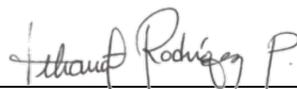
*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

**16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–**  
N/A

*Nota: La valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

**17. OTROS**

N/A



**Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato**  
Coordinador Maestría en Educación Extensión en el  
Departamento de la Guajira

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Gineth Bermúdez García	CPS		04 de noviembre de 2022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó y aprobó	Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato	Coordinador Maestría en Educación Extensión en el Departamento de la Guajira		04 de noviembre de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.